



Suprema Corte de Justicia
Provincia de Buenos Aires

Expte. 3000-28781-2026

VISTO Y CONSIDERANDO: La presentación efectuada por el Presidente y la Vicepresidenta del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Departamento Judicial de Necochea, doctor Carlos Alfredo Larrarte y doctora Laura Alicia Bulesevich, mediante la cual solicitan se declare de interés para esta Suprema Corte de Justicia la realización de la Jornada de Familia XXIII, titulada "*Derecho de las Familias y las Infancias: la mirada interdisciplinaria e interinstitucional*", organizada conjuntamente por los Colegios de Abogados, de Escribanos y de Magistrados y Funcionarios del Departamento Judicial de Necochea, junto con el Ministerio Público de la Provincia de Buenos Aires, que tendrá lugar en dicha ciudad el día 6 de noviembre de 2026.

Que, en atención a la trascendencia de la temática abordada y a los objetivos perseguidos, corresponde acoger favorablemente la solicitud formulada.

POR ELLO, la Suprema Corte de Justicia, en ejercicio de sus atribuciones, y con arreglo a lo previsto en el artículo 4 del Acuerdo 3971 y en el artículo 1 del Acuerdo 4148,

RESUELVE

1.- Declarar de interés para la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires la realización de la Jornada de Familia XXIII, "*Derecho de las Familias y las Infancias: la mirada interdisciplinaria e interinstitucional*", a celebrarse en la ciudad de Necochea el día 6 de noviembre de 2026.

2.- Regístrese en la ciudad de La Plata y comuníquese.

REFERENCIAS:

Funcionario Firmante: 05/08/2026 13:55:53 - TORRES Sergio Gabriel - JUEZ

Funcionario Firmante: 06/08/2026 12:54:09 - KOGAN Hilda - JUEZA

Funcionario Firmante: 10/08/2026 19:35:25 - SORIA Daniel Fernando -

JUEZ

Funcionario Firmante: 11/08/2026 14:54:53 - ALVAREZ Matias Jose -
SECRETARIO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA



222200291003006610

**SECRETARIA DE SERVICIOS JURISDICCIONALES - SUPREMA CORTE
DE JUSTICIA**

NO CONTIENE ARCHIVOS ADJUNTOS

Registrado en REGISTRO DE RESOLUCIONES DE LA SUPREMA CORTE
el 11/08/2026 14:57:59 hs. bajo el número RSC-2273-2026 por ALVAREZ
MATIAS JOSE.